100769/18

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 03 JUL 2018

ACTA N° 37
RES. N° 49
EXP. 2018-25-1-002344
Mm

VISTO: Las actuaciones presentadas por el Instituto de Educación Santa Elena, solicitando se declare de interés la "Feria de buenas prácticas en educación".

RESULTANDO: I) Que el evento se desarrollará el 17 y el 18 de agosto de 2018, en el local del citado Instituto sito en Av. Gral. Rivera 4212.

II) Que la Feria consiste en la realización de un llamado abierto a postular experiencias de buenas prácticas educativas en todos los niveles del sector estatal y privado de todo el país.

CONSIDERANDO: I) Que la Dirección Sectorial de Planificación Educativa señala que se expondrán en la Feria las experiencias seleccionadas para fomentar la interacción entre los docentes de diferentes puntos del país, subsistemas y centros educativos, las cuales serán publicadas en un libro a editarse en 2019 como sexto volumen de la colección de estos eventos.

II) Que asimismo manifiesta que para las experiencias del interior del país la organización cuenta con recursos económicos para apoyar gastos de transporte.

III) Que atento a lo señalado este Consejo considera pertinente acceder a lo solicitado.

ATENTO: A lo expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA; Resuelve:

Declarar de interés educativo la "Feria de buenas prácticas en educación", que se desarrollará el próximo 17 y 18 de agosto de 2018, en el local del Instituto de Educación Santa Elena.

Comuníquese al Instituto de Educación Santa Elena, Dirección Sectorial de Planificación Educativa, Consejos de Educación Inicial y Primaria, Secundaria, Técnico Profesional y de Formación en Educación. Oportunamente, archívese sin perjuicio.

Dra. M. Beatriz DOS SANTOS YAMGOT...
SECRETARIA GENERAL
ANEP - CODICEN

Presidente
CODICEN
Prof. Wilson Netto Manturet
Presidente
Consejo Directivo Central
Administración Nacional de Educación Pública